

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, 6 de marzo de 1896.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: HERNÁN CORTÉS, 8, PRINCIPAL

Año XI.—Núm. 522.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las organizaciones socialistas.

Disueltas las actuales Cortes y convocadas las nuevas para el 11 de mayo, cumple á este Comité recordar á cuantos pertenecen al Partido Socialista lo que ha resuelto el mismo, por medio de sus Congresos, respecto á elecciones legislativas generales.

En primer término, que allí donde el Partido cuente con alguna organización acuda á las urnas, ó lo que es igual, presente candidatos.

Después que no se efectúen alianzas ni componendas con ningún partido burgués, ni se vote candidato alguno, sea del matiz que fuere, que represente á la clase explotadora.

Y, por fin, que los candidatos presentados por las organizaciones que forman el Partido deberán necesariamente pertenecer á una cualquiera de ellas.

En los distritos ó circunscripciones donde haya dos ó más colectividades afiliadas al Partido, éstas se pondrán de acuerdo para designar el candidato ó los candidatos que hayan de votar.

Todas estas prescripciones deberán cumplirse con escrupulosa exactitud por nuestros correligionarios, ya que de ellas dependen la unidad del Partido en la lucha electoral y la afirmación del principio de la lucha de clases que sirve á aquél de fundamento.

Anunciadas las elecciones para el 12 de abril, hemos de recomendar á todos los que militan en las filas socialistas que desde el instante en que lean estas líneas hasta la indicada fecha consagren toda su actividad y todos sus esfuerzos á realizar la obra preparatoria que semejante contienda exige.

Aunque luchando, por ser pobres, con la escasez de recursos, han de agitar todo cuanto puedan á la masa obrera. Celebrar frecuentes reuniones, donde se expongan nuestros ideales, se den á conocer las medidas que pueden mejorar las miserables condiciones en que se encuentran los proletarios y se demuestre que á los partidos burgueses ni preocupa la suerte de aquéllos ni tiene por qué preocuparles; vender ó repartir entre los trabajadores el mayor número de ejemplares de los periódicos socialistas, á fin de que nuestras ideas se divulguen y se conozcan bien nuestras aspiraciones; procurar que en todas partes, lo mismo en el taller, que en la fábrica, en el paseo y en cuantos sitios se reúnan obreros recaigan las conversaciones sobre los asuntos que á éstos interesan y la conducta que deben seguir al hacer uso de la papeleta electoral; demostrar á los asalariados que la venta del voto, sobre ser acto indigno, daña enormemente á sus intereses, puesto que sirve para llevar al Parlamento á los enemigos de la causa del trabajo, y que todo obrero amante de su dignidad y conocedor de la esclavitud en que vive debe votar solamente por los que de veras luchan para que ésta tenga término, tal debe ser la tarea que en el corto período electoral señalado por el Gobierno realicen los socialistas españoles.

Esta agitación puede aprovecharse también para preparar muchos de los elementos que han de tomar parte en la Manifestación obrera universal.

Por no ser todavía numeroso en España el Partido Socialista, no dispone de muchas fuerzas organizadas; pero tiene, en cambio, la ventaja de ser el único partido sano, de pelear por el triunfo de nobles y grandes ideales, y, por lo mismo, de que haya entre todas sus huestes una unión y una disciplina admirables.

Todo esto falta en los demás partidos. Lejos de luchar por principios ó por ideas, luchan por posiciones, por intereses personales. De ahí su fraccionamiento y su descomposición.

Los conservadores, no obstante disfrutar del Poder, que suele calmar las impacencias, hállanse divididos, haciendo excepción de los grupitos, en tres bandos: canovistas, romeristas y silvelistas.

Los sagastinos ó fusionistas constituyen una aglomeración de bandos (moretistas, gamacistas, canalejistas, lopezdominguistas, monteristas, vegaarmijistas, etc., etc.) que ni en la oposición pueden vivir en paz.

Los tradicionalistas, por no ser menos que los demás monárquicos, hállanse fraccionados en dos grupos, uno capitaneado por Nocedal y otro dirigido por Cerralbo y Mella.

¿Y qué decir de los republicanos? Fraccionados ayer en infinidad de grupos, los dos más importantes de éstos—zorrillistas y federales—se han dividido recientemente por culpa de la conducta que sus hombres más significados han seguido en el Parlamento, las Diputaciones y los Municipios. Tan mal lo han hecho en esos sitios los representantes republicanos, que en la actualidad gran parte de sus correligionarios, quizá la mayoría, son partidarios del retraimiento.

Tal es la situación moral de los partidos burgueses con quienes ha de contender el Partido Socialista en las próximas elecciones.

Más poderosos materialmente todos ellos que el nuestro (pues unos disponen del Poder y otros de abundantes recursos pecuniarios y de la influencia patronal), y más duchos en achaques electorales, es casi seguro que derrotarán á los candidatos socialistas; pero si eso logran, no lograrán, á pesar de todas sus malas artes y de sus grandes medios, que la idea socialista, obteniendo mayor número de votos que en las últimas elecciones legislativas, deje de acusar un marcado progreso en nuestro país; ni tampoco que nuestros trabajos durante el período electoral resulten estériles para adiestrar debidamente en el ejercicio del voto á trabajadores que antes no practicaban ese derecho, ó que lo practicaban, movidos por los mufidores de los partidos burgueses, de una manera innoble y nociva para su clase. Esto sin contar los frutos que más tarde hemos de recoger de la propaganda que hagamos de aquí al día del escrutinio.

No llenos de ilusiones, pero sí seguros de obtener, por lo menos, un triunfo moral, debemos acudir los socialistas á

la próxima lucha en los comicios. Con nuestra bandera completamente desplegada, á fin de que se conozcan bien la redentora aspiración que sustentamos y los medios con que pretendemos mejorar la horrible miseria que hoy padece la clase obrera, tomaremos puesto en esa lucha enfrente de todos los partidos burgueses, monárquicos y republicanos, afirmando una vez más que mientras ellos representan los intereses de la grande, mediana y pequeña burguesía, nosotros—el Partido Socialista Obrero—somos la representación genuina de los intereses del proletariado y peleamos por el bienestar de todos los hombres.

¡Trabajadores socialistas! El período electoral en que acabamos de entrar ofréenos ocasión propicia para extender nuestra propaganda, para ganar nuevos adeptos, para educar á los trabajadores en el ejercicio de un derecho que ha de sernos muy útil y para poner de relieve que el régimen capitalista marcha aceleradamente á su desaparición. Aprovechémosla con verdadero afán, acreditando ante nuestros adversarios que sabemos obtener de la acción legal la fuerza que ha de servirnos—cuando suene la hora del último combate—para arrancar revolucionariamente de manos de la clase explotadora el Poder que ha de servir al proletariado de instrumento de emancipación.

Madrid, 29 de febrero de 1896.—Por el Comité Nacional del Partido Socialista: PASCUAL SIMAL, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

LA SEMANA BURGUESA

No puede negarse con fundamento que el Sr. Soriano, redactor de *El Imparcial*, es un chico de espléndida imaginación.

Atiendan ustedes á lo que veía otros años el día 1.º de mayo:

Aquí carteles de colorines con letras del tamaño de palo de telégrafos, en que se anunciaba la destrucción del mundo; en una esquina proclamas de color de cangrejo cocido, profetas de horribles revoluciones; ahora discursos infernales pronunciados por oradores en libertad de romántica melena y barbas de ermitaño; luego arengas espeluznantes, meeting ruidosísimos, evocación de cuadros á lo 98 con cabezas ensangrentadas, picas, sables, fusiles y pistolones, teas y aquellos *chirimboles revolucionarios* de que habló Valera; reuniones escandalosas en que Iglesias aparecía como *blumpudding* final envuelto en llamas y sirviendo de lamedor de guillotinas. Prospectos... charlas, arengas, artículos fieros, sueltos envenenados, listas de imaginados repartos, inventarios del capital burgués, caricaturas salvajes en que aparecían burgueses pateando, ricachones con las tripas fuera, á semejanza de triste caballo de la plaza de toros... esto y mucho más nos amenazaba desde dos meses antes al florido mayo.

Y atiendan ustedes á lo que el mismo fantaseador Soriano ve hoy en la perspectiva del 1.º de mayo próximo venidero:

Hoy podemos respirar: los socialistas han publicado un manifiesto tan pacífico, tan tranquilo, tan manso, que hace pensar si lo habrán escrito en papel de color violeta y mojado la pluma en agua de Colonia. No quieren guerra, no piden lucha: el 1.º de mayo cantarán los pájaros, mejor, por supuesto, que los socialistas, y discursarán los ruseñeros... Quizás por este camino consigan más fortuna y alcancen más pronto la realización de su programa, tan hondo, tan serio, tan digno de ser estudiado sin ruidos, ni voces, ni terroríficos anuncios... Pero entre tanto, Iglesias y sus amigos representan el final de la deliciósísima novela de Alarcón *El Capitán Veneno*. El fiero

militar, enemigo del matrimonio, del amor, de los niños, acaba por servir de cabalgadura á sus hijos; anda en cuatro piés y se le cae la baba al oír que aquellos pequeñuelos le pegan y gritan:

—¡Arre, mula!

¡So... riano!

**

Si, señores, la patria será tan madre y tan cariñosa como se quiera—no vamos á discutir ahora acerca de esto—; pero ¡si vieran ustedes cuánto nos cuesta!

Un ejemplo:

Se sabe oficialmente que la campaña de Mindanao nos costó desde 1.º de marzo de 1894 á 31 de agosto de 1895 la muerte de 390 hombres sólo por enfermedades, y la de 635 en acciones de guerra; en total, 1.025 hombres.

No es fácil calcular la pérdida de hermanos nuestros que nos costará la campaña de Cuba; pero lo que sí podemos, no ya calcular, sino saber, es que *llevarnos* gastados en esa campaña 50.000.000 de duros.

Los amantes de la patria

pueden decir con certeza:

—¡Si buena patria tenemos, buenos azotes *les* cuesta!

**

Hablando de los desmoronamientos que se viene observando en los partidos políticos, dice Darío Perez en *El Heraldo de Aragón*:

De los socialistas vanse éstos con Pablo Iglesias; aquéllos con el grupo obrero intelectual del Sr. Vera, y los de más allá por distintos caminos.

Se equivoca el Sr. Darío (D. Perez): el Sr. Vera «y los de más allá» están á la vera de Pablo Iglesias.

Aquí no hay jefaturas afortunadamente, porque no existen medios de medio personal entre nosotros.

Eso se queda para los que van á gusto en el machito de la burguesía.

**

Van ustedes á ver cómo se tratan y qué verdades dicen los güelfos y gibelinos federales.

Habla *La Comarca Federal*, periódico legalista de Palafrugell:

Nos quejábamos del parlamentarismo, y los vicios que caracterizan á esta plaga se han manifestado en gran escala en la Asamblea. Obrando de esta manera, poca es la confianza que el país tendrá en nosotros.

Triste, tristísimo ha sido el espectáculo dado.

El Sr. Pi y Margall hizo perfectamente en renunciar á presidir los debates. ¿Cómo había de esperar nuestro jefe que una cuestión secundaria, como es la del procedimiento, había de dar tan funestos resultados?

Mediten bien en ello los que esperaban que adoptando el retraimiento se aceleraba la proclamación de la República.

Buscando uniones por el procedimiento, habiendo tan grandes divergencias en el programa, lo que se ha conseguido es la disolución de un partido ó poco menos.

¡Bonita manera de acelerar el advenimiento de la República!

Y ahora tiene la palabra en las columnas de *El País* (con perdón sea dicho) un individuo del recientemente nombrado Consejo Federal:

Pi, hijo (D. Francisco), ha eructado una frase de Sagasta, llamando á la Asamblea federal *antes deshonrada que nacida*.

Comprendo su intención: el acta de Málaga, de origen desconocido, que concedía la representación de aquel pueblo revolucionario al otro Pi, hijo primogénito, que siempre hizo alarde de no ser republicano; la de Huelva, concedida por iguales Cortes al eximio Uría; la que presentó el ex ministro Sr. Benot, autorizada por un Comité nonnato; la del papá del aprovechado niño, que representaba la unanimidad *unánime* de 98 federales de Madrid; las de Tarragona, Navarra y tantas otras, logradas á costa de los principios y de la rectitud política, son pruebas y antecedentes conocidos por la *yerocracia* conmutativa, que autorizan á nuestro hombre para que ejerza de hebé censor, y aun para otros excesos que pudiera cometer.

Y, sobre todo, autorizado se encuentra para echar pestes contra los atrevidos insurrectos que no reconocen las relevantes aptitudes del

conspicuo diputado provincial, negándose á concederles—porque sí—la mayoría de esa deshonrada Asamblea, que ha cometido la irreverencia de no dejarse guiar por Joaquinito, Paquito y demás *itos* sinalagmáticos-bilaterales.

Así deben ser los hombres, socarrón Paquito: primero recordar al ex revolucionario Sagasta; luego... después, imitar á Martínez Campos, echando las patas al aire.

Y la mayoría tan satisfecha y á honesta distancia de los que sin méritos ni aptitudes políticas viven y comen de la política.

¡Y vengan dietas provinciales!

¡Vaya! Pasemos de largo para que no digan que nos metemos en cuestiones de familia.

Y, sobre todo, para que no nos tengan por enemigos implacables de los republicanos.

Jacinto Octavio Picón, que tiene dadas gallardas muestras de un agudo olfato analítico, dice en *El Liberal* con la mayor inocencia del mundo:

Con protección y tutela oficial, ó sin ellas, mediante donativos voluntarios, que sería lo más honroso, ó por impuesto extraordinario votado en Cortes, hay que acoger y amparar pronto á todos los ciudadanos inutilizados en la guerra.

Á los que aún pueden trabajar, búsqeseles trabajo conforme á su ocupación y oficio; á los incapacitados para ello en absoluto asegúreseles la vida, y nadie trate de llamar Caridad á lo que ha de ser Justicia. Es preciso que la nación reconozca y pague la deuda de sangre, igual que reconoce y paga la de dinero.

Si así no se hace, podrá ocurrir, andando el tiempo, que al llegar á cualquier pueblo de España un extranjero vea un edificio de piedra cuyas ventanas, abriendo paso á la mirada, muestren todo lujo y grandeza, y que junto á la puerta haya un mendigo sin piernas ó sin brazos; y será gran vergüenza confesar que aquella casa pertenece á un empleado de Ultramar, que acaso vino bajo partida de registro, y que aquel pordiosero es un inválido del ejército de Cuba.

No, hombre; no hace falta esperar á que ande el tiempo para eso.

¡Si hace ya muchísimos años que está ocurriendo lo mismo!

Los patriotas españoles andan muy soliviantados porque los Estados Unidos piensan reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos, y, en su odio contra todo lo que tiene origen *yankee*, van á concluir por destrozarse hasta las máquinas de coser de la fábrica de Singer.

Que también proceden del país del *tío Sam*.

Los republicanos más conspicuos de Barcelona quisieron aprovecharse de este movimiento de la opinión patriótica, dirigiendo la manifestación que en aquella capital se llevó á cabo, y fueron silbados por meterse en la Redacción de *La Publicidad* cuando la policía andaba á cazarlos con los manifestantes.

¡Sean ustedes *prudentes* para esto!

La Asamblea Federal, de Orense, llama «papa rojo» al Sr. Pi, y *La Voz Montañesa*, de Santander, llama «antipapa» á *Perico Niembro*.

Pues no, señor, también éste es papa. Todos son *papas* y todas son *papas* en el partido federal.

Nadie se entiende en el campo republicano, ni electores ni elegidos.

Los primeros van por distintos caminos.

Los segundos, ó sea los ex diputados que constituían la minoría republicana, se reunieron el domingo en casa del señor Pi para acordar lo que habían de hacer con motivo de haberse decretado la disolución de Cortes y de la marcha de los asuntos de Cuba, y tal fué el acuerdo que hubo entre ellos, que se separaron sin resolver nada.

Eso, sí, no hubo calificativos duros ni torniscones, que es lo que ahora se usa en las rennesiones republicanas.

Sin duda para acreditar cómo se practica en ellas el principio de fraternidad.

Pidal, el de las honradas masas carlistas, el que juró cortarse la mano antes de ser ministro con la Corona y, sin embargo, no es manco, ha dicho refiriéndose á los insurrectos cubanos:

Evidentemente no hay ni sombra de causa para reconocer como *beligerantes* á partidas de bandoleros anarquistas que sólo logran esparcir el incendio fácil y la destrucción cobarde á la espalda de nuestras tropas, á las que

hasta ahora sólo han logrado vencer en *correr huyendo*.

¡Magnífico párrafo! Parece que al escribirlo, D. Alejandro historiaba las fauñas de sus correligionarios el año 74 en las montañas del Norte.

Y se acordaba de la sima de Iguzquiza.

Y de las mujeres emplumadas.

Y de los fusilamientos de Olot.

Y de las estaciones de ferrocarril incendiadas.

Y del héroe *Jergón*.

Et sic de ceteris.

LOS OBREROS MONÁRQUICOS

¿Pero hay obreros monárquicos?—se dirá.—Vaya si los hay, aunque parezca mentira.

Los tradicionalistas de una y otra fracción tienen partidarios en la clase trabajadora. Los obreros de parte de las Provincias Vascongadas, los de la Montaña de Cataluña y bastantes de algunos otros puntos creen aún á ojos cerrados que la felicidad y el bienestar de los españoles depende de que la alcornoqueña majestad de Carlos VII se sienta en el trono de San Fernando, ó de que en España se proclame la unidad católica.

Los conservadores, ó, mejor dicho, los jesuitas, cuentan también con partidarios en las clases trabajadoras. Los marqueses de Comillas, Cubas, Lema y otros han fundado y sostienen Círculos Católicos de Obreros, en los cuales, sin pagar un céntimo, antes bien, «disfrutando» de algún que otro momio, hay unos cuantos trabajadores que maldito si esperan nada de su propio esfuerzo. Se contentan modestamente con que tan empingorotados personajes los «protejan» y con que de vez en cuando, y mediante rifas gratuitas, les «caiga» alguna prenda de vestir. Las aspiraciones de los tales obreros no pasan de ahí.

Los fusionistas también tienen obreros. Aguilera, uno de los gobernadores más chavacanos que ha tenido Madrid y uno de los ministros de la Gobernación más ramplones y cursis que nos han «regido», es jefe de un vivero de aspirantes á modestos empleos y á individuos de la policía secreta llamado Centro Instructivo del Obrero.

Como se ve, los distintos partidos monárquicos cuentan con obreros; pero los únicos que merecen la pena de que nos afanemos por arrancarles la venda que cubre sus ojos son los carlistas.

Los obreros que forman en este partido anhelan su triunfo movidos por una falsa idea de justicia, por deseos de bienestar general.

Los obreros de los demás partidos monárquicos sólo se mueven por mezquinos intereses personales; quieren los que forman los Círculos Católicos asegurarse el trabajo y la pitanza en los días en que éste falte, y por tal precio venden su conciencia.

Aspiran los que «cultiva» el Sr. Aguilera á trocar los instrumentos de su profesión por el garrote y la medalla del polizonte ó por un destino menos denigrante, y con tal de conseguirlo se prestan gustosos á servir de agentes electorales y de comparsas en los recibimientos de personajes elevados.

Los obreros carlistas están engañados por un clero fanático, intolerante y cerril. Los obreros de los otros partidos monárquicos son gente degenerada é incapaz de hacer nada útil.

Tratemos, pues, de propagar nuestras ideas entre los primeros y no desperdiciemos mucho tiempo con los segundos.

A los obreros tradicionalistas hay que hacerles comprender lo equivocados que están; á los obreros de los Círculos Católicos y del fusionismo cuando más hay que darles conciencia de la propia dignidad.

Si al decorar tus salones,
Fania, á Mercurio preferes,
tienes á fe mil razones;
que es Dios de los mercaderes
y también de los ladrones.

MORATÍN.

Todo crimen implica una requisitoria contra la sociedad.—*Lermina*.

El hombre que tiene hambre no es libre.—*M. Chevallier*.

La avaricia comienza donde cesa la pobreza.—*Balzac*.

Todo hombre tiene derecho á todo.—*T. Moro*.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

EL DERECHO DE ASOCIACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Dice, entre otras cosas, el art. 179 de la Ley del timbre del Estado hoy vigente:

Contribuirán por el tipo de 10 céntimos: Los libros de actas que lleven los Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de Sociedades de recreo, por cada sesión que celebren, inutilizando el timbre el presidente con su rúbrica.

El nombramiento de cualquier cargo que se haga en las mismas, sea ó no retribuido, cuyo timbre se pondrá á continuación del acta relativa á la sesión en que hubiese sido acordado.

Los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exija á los socios de las citadas Sociedades. Estos recibos deberán ser talonarios, y el sello se fijará entre el talón y la matriz para que pueda ser objeto de comprobación.

En virtud de una interpretación absurda del párrafo referente á las colectividades obligadas á satisfacer el timbre de 10 céntimos, ó de aclaraciones que desconocemos, tratase de hacer pagar dicho impuesto á las Sociedades obreras de resistencia ó mejoramiento de las condiciones del trabajo, de socorro á enfermos ó inútiles, de instrucción ó de recreo.

Algunas de estas Sociedades de Madrid pagan ya el timbre relativo á los cargos, y á otras, por no pagar el correspondiente á los recibos, se las ha amenazado con imponerles multas de *ocho mil, diez mil* y más pesetas.

Ante tan enorme atrocidad, que de pretenderse llevar á vías de hecho obligaría á disolverse á las Sociedades obreras, las que forman el Centro Obrero de esta capital acordaron convocar á todas las que del mismo carácter hay en Madrid para ponerse de acuerdo y gestionar unidas una resolución que las libre de tan disparatado impuesto.

Congregados en el local de dicho Centro los representantes de más de 50 Sociedades obreras, acordaron nombrar una Comisión que visite al ministro de Hacienda para pedirle una aclaración á la vigente ley que excluya del pago de dicho impuesto á las Sociedades obreras de mejoramiento, de socorros, de instrucción y de recreo.

Por la gran razón que les asiste, esperan las Sociedades obreras de Madrid que el ministro de Hacienda ha de atender su fundadísima reclamación; pero si, por desgracia, se equivocaran, celebrarían un gran *meeting* de protesta y emplearían todos los recursos legales para conseguir que se les exima de tan monstruosa contribución.

Han hecho muy bien las referidas Sociedades en adoptar la resolución indicada y en disponerse á emprender una campaña contra un impuesto que por ningún concepto deben satisfacer. Su iniciativa no solamente será útil para ellas, sino que será el toque de alarma para todas las Sociedades obreras de España, que inmediatamente se pondrán al lado de las de Madrid y las secundarán en todo cuanto realicen.

A fin de que por nadie pueda abrigarse dudas respecto á la razón que asiste á las Sociedades citadas para reclamar la exención ya dicha, vamos á exponer algunas consideraciones.

Todos los Gobiernos, aunque nada hacen para mejorar la malísima situación económica de los trabajadores españoles, reconocen que el estado de éstos es malo y que se debe realizar algo para aliviarlo. ¿Cómo, pues, se explica ese contrasentido, ese acto verdaderamente inhumano de querer anular por medio de un impuesto los pequeñísimos beneficios que ellos mismos tratan de proporcionarse mediante su unión y una pequeña merma en lo poquísimos que ganan? O por hipocresía ó por des-cuido.

Además, ¿no es el colmo del desatino en asuntos de tributación exigir un timbre de 10 céntimos para recibos de 25, 20, 15 y 10 céntimos que semanalmente pagan los obreros? Si tal impuesto llegase á regir para las Sociedades obreras, resultaría que, además del timbre que se exige para los libros de actas por sesiones y nombramientos, tendría que pagar cada trabajador por estar asociado una contribución anual de 5,20 pesetas. Y como lo que pagan de cuota los trabajadores es el máximo de lo que

les permiten sus recursos, dicho impuesto tendría que salir de aquélla, con lo cual, unas Sociedades, las que sólo cobran cuotas de 10 y 15 céntimos, tendrían que disolverse, porque su cotización no alcanzaría para pagar el impuesto y los gastos de entretenimiento, y las otras únicamente podrían vivir para ser útiles al Fisco.

¡He ahí lo que saben inventar los hombres de administración de la burguesía!

En vez de subvencionar á las Sociedades obreras, ó, por lo menos, á las que tienen por objeto socorrer á enfermos é inútiles, se hace imposible su vida por medio de un impuesto estúpido. Mientras apenas se impone contribución al explotador millonario, al que vive en la opulencia á costa del trabajo de muchos infelices, se grava con un impuesto exorbitante el derecho á asociarse del obrero que gana 14, 12, 10 ú 8 reales, no todos los días, sino cuando tiene la suerte de trabajar.

Mantener arbitrio tan escandaloso equivale á negar á los obreros el derecho de asociarse, y, por lo mismo, á violar la Constitución del Estado.

Creemos que el ministro de Hacienda dará satisfacción completa á los delegados de las Sociedades obreras de Madrid; mas si no la da, será cosa de que todos los trabajadores asociados de España, por medio de una viva agitación, pongan á aquél en el caso de respetar el derecho que más necesitan hoy los proletarios.

Excusado es decir que en esa campaña el Partido Socialista estará en cuerpo y alma al lado de los trabajadores.

CARTA DE FRANCIA

París, 29 de febrero de 1896.

Los que esperan que la burguesía, por interés bien entendido de clase, accederá á conceder ciertas reformas políticas y económicas favorables á la clase obrera y, sobre todo, á lo que resta todavía de la clase media, reformas que tendrían por objeto suavizar las asperezas de la lucha de clases y retardar la revolución social inevitable haciéndola menos violenta, pueden aguardar sentados y aun acostados. La oligarquía capitalista, que gobierna en absoluto esta sociedad, se halla colocada en esa fatal pendiente en que es imposible detenerse; su programa es: absorción completa de todos los elementos de producción y de cambio; guerra sin tregua ni concesiones á cuantos le disputen el Poder y se opongan á la concentración en sus manos de toda la riqueza de la nación.

Semejante actitud explica los acontecimientos políticos que estamos presenciando de quince días á esta parte. La especie de levantamiento del Senado, fortaleza del capitalismo, contra el Ministerio radical, de que ya les he dado cuenta, obedecía á dos móviles distintos: uno de ellos personal, encaminado á impedir la acción de los Tribunales en el sucio negocio de los ferrocarriles del Sur, en el que se hallan comprometidos, de notoriedad pública, más de un personaje que tiene su asiento en la alta Cámara; el otro, político ó de clase, encerraba el propósito de hacer abortar las reformas más ó menos democráticas ofrecidas por el Gabinete que preside M. Bourgeois, y por encima de todas las que se refieren á la proyectada contribución progresiva sobre la renta, objeto de oposición violentísima por parte de todos los órganos del capitalismo, desde que el ministro de Hacienda Doumer presentó el proyecto estableciendo la citada contribución.

Y nótese que el impuesto ó contribución progresiva sobre la renta tal como se establece en el proyecto ministerial no es, según sostienen aquellos periódicos, una reforma socialista, ni mucho menos; puesto que no alivia, ni poco ni mucho, las cargas que pesan sobre la clase trabajadora. Si el proyecto en cuestión destinase el producto de la contribución directa sobre la renta, es decir sobre los ricos, á suprimir las que pesan de una manera tan injusta como intolerable sobre el pobre, ó sea las contribuciones indirectas, puertales, consumos, etcétera, el Partido Socialista Obrero podría reivindicar como suya, si bien de un modo transitorio, esta medida reparadora. Pero no se trata de nada de eso

en el proyecto de ley sometido á las Cámaras. La nueva contribución grava con una cuota de uno y medio por ciento todas las rentas, sueldos y beneficios industriales y comerciales, cuyo producto exceda de 2.500 francos; con dos y medio por ciento cuando éste sea de 10.000 á 50.000, y con cinco por ciento de 50.000 francos en adelante. Es decir, que los propietarios, empleados, rentistas, industriales y comerciantes cuyos productos no pasen de 2.500 francos quedan exentos de pagar contribución, y como el producto del nuevo impuesto se destina á reemplazar el de la cuota personal moviliaria y la contribución de puertas y ventanas que quedan suprimidas, y que afectaban á esta clase de contribuyentes, la reforma sedicente democrática y revolucionaria del impuesto sobre la renta aprovecha únicamente á lo que llaman la pequeña burguesía. El obrero, que no paga hoy ni cuota personal ni contribución de puertas y ventanas, á causa de lo exiguo de sus alquileres, que no constituyen materia imponible, seguirá como hasta ahora, cerceando lo más indispensable para la vida, el pan que escasa mente le sustenta, el vino que le reconforta, el combustible que calienta sus ateridos miembros, para alimentar el presupuesto del Estado burgués.

Así entienden los radicales la democracia y el Socialismo.

Y á pesar de todo esto, la oligarquía capitalista, que no se resigna á sacrificar su situación dominante y privilegiada en pro de una clase condenada á perecer entre las garras del capital, ha declarado la guerra á la reforma anodina del impuesto que preconiza el Ministerio Bourgeois, y se muestra decidida á esgrimir todas las armas de que dispone, que son poderosas, para impedir su realización. Como todas las oligarquías, como la nobleza del antiguo régimen, entiende que la condición esencial del poder es la exención del impuesto: yo gobierno, que los otros paguen.

Sin contar con el Senado, que aguarda, con el arma al brazo, á que la Cámara de Diputados le envíe el proyecto de la contribución sobre la renta, si se lo envía, para hacerle un entierro de primera clase, la Cámara misma, obedeciendo á influencias irresistibles, ha manifestado su resolución de rechazar la reforma proyectada. La Comisión del presupuesto, nombrada anteaer en las secciones, que se compone de 33 individuos, cuenta veintiocho abiertamente opuestos al proyecto de contribución sobre la renta.

Un hecho muy significativo es que en la discusión empeñada en las secciones, donde el proyecto no fué examinado á fondo, la objeción principal, por no decir la única, presentada por sus adversarios, refiérese á la obligación de declarar el valor de sus rentas que el proyecto impone á los propietarios capitalistas. Esta amenaza de revelar al público la verdadera riqueza de los detentadores del capital los ha sacado realmente de quicio. El pánico es tal, que no encuentran términos suficientes para anatematizar pretensión tan escandalosa, calificándola de violación del secreto de las familias, de procedimiento inquisitorial, etc. Por último, la acusación más grave dirigida al autor del proyecto es que las declaraciones de posesión reunidas por la Hacienda formarán un registro público que servirá en su día á los colectivistas para saber dónde reside la riqueza que sus dueños esconden con tanto cuidado.

En este sentido, el Partido Socialista hará bien en apoyar el proyecto de contribución sobre la renta... con todas sus consecuencias.—L.

VICTORIA

DE LOS OBREROS

DEDICADOS A LA CONFECCION DE ROPA EN BERLIN

Al triunfo alcanzado por los trabajadores de la industria del vestido en Breslau, Erfurt, Dresde y otras poblaciones de Alemania, ha seguido el de sus compañeros de Berlín.

Los patronos, sin excepción ninguna, han aceptado, entre otras condiciones, el aumento de 12 1/2 por 100 en el salario de los obreros dedicados á la confección de ropa de hombre, y de 10 por

100 en el de los que hacen la ropa de mujer.

Además, ni un solo huelguista ha sido privado del trabajo por la participación que ha tomado en el movimiento de su oficio.

Asimismo han aceptado los patronos el nombramiento de una Comisión perpetua de cinco obreros, que tendrá el encargo de vigilar, en nombre de todos los trabajadores de este ramo, por el cumplimiento de las condiciones acabadas de admitir por los burgueses.

Este triunfo del trabajo, tanto más importante cuanto que le han conseguido obreros que, por realizar la labor en su propio domicilio, no tenían gran contacto entre sí y, por lo mismo, carecían de organización robusta, debe llenar de satisfacción á todos los asalariados y estimularles á trabajar con bríos por la regeneración de su clase.

LA CONTRIBUCIÓN

TRAGICOMEDIA EN CUATRO ESCENAS

Escena primera.

Estación de Pinares. Al amanecer. El campo cubierto de escarcha. Mucho frío. El tren parado delante del andén. Algunos viajeros de tercera corren á la cantina, donde se sirve café malo, pero caliente. Muchos se soplan las manos, otros dan patadas fuertes contra el suelo, y otros se pasean, mientras se les prepara el café. Los empleados, pocos y mal vestidos, de la estación muestran actividad extraordinaria. Es que en un coche de lujo, en un *break*, viajan altos funcionarios de la Compañía y un ministro, el de Hacienda.

UN VIAJERO DE 3.ª

(Enfermo, de color de aceituna, muy débil, vestido con un traje claro muy ligero, se acerca, andando y hablando con dificultad, al jefe de la estación, que pasa con mucha prisa.)

¿Me hace el favor?...

JEFE.

¿Qué hay?

VIAJERO DE 3.ª

¿Cuántos minutos para aquí?

JEFE.

¿No lo ha oído usted? Cinco.

VIAJERO DE 3.ª

Pero como decían... que hoy... que se habían bajado unos señores que tienen que hacer ahí fuera... y se los esperaba... pensaba yo...

JEFE.

Eso no es cuenta de usted ni mía. (El jefe desaparece sin oír las excusas del viajero de 3.ª, que teme haber ofendido á aquel personaje.)

VIAJERO DE 3.ª

(A otro empleado de la estación.)

¿Se puede saber cuánto pararemos aquí?

EMPLEADO.

¡Uf! Lo menos un cuarto de hora. ¿No ha visto usted que se han apeado esos señores para ver las obras del puente? Lo menos un cuarto de hora.

VIAJERO DE 3.ª

(Con expresión de alegría y agradecimiento.)

Muchas gracias, muchas gracias... Pero ¿está usted seguro que un cuarto de hora lo menos?

EMPLEADO.

(Con el humor del jefe.)
Hombre, ¿quiere usted una hipoteca? (Se va.)

VIAJERO DE 3.ª

No, señor, gracias... Usted dispense... Basta la palabra... ¡Quince minutos! ¡Oh, sí, me decido! ¡Dios mío, dame fuerzas! (Con gran trabajo, respirando con dificultad, se dirige hacia... lo que no puede decirse.) (Lee:) Señoras... ¡Aquí no! (Da otros cuantos pasos con gran dificultad.) (Lee:) Caballeros. (Vacila; muestra gran desaliento.) No hay más... Sí, aquí debe de ser. (Desaparece.)

(Pasan tres minutos. Suena una campana.)

UNA VOZ.

Señores viajeros, ¡al tren!
(Los personajes del *break* ya han ocupado su coche. Al parecer, tienen prisa. Uno de ellos se dirige al jefe de estación, que se cuadra.)

EL PERSONAJE.

¡Sí, sí; ahora mismo. Pite usted. El ministro se siente mal y hay que llegar cuanto antes á la ciudad.

(El empleado de marras habla en voz baja al jefe y señala al lugar por donde ha desaparecido el viajero de 3.ª. El jefe hace un gesto de contrariedad y se encoge de hombros. El personaje se retira de la ventanilla. El jefe espera unos segundos. El empleado y algunos viajeros, que se dirigen corriendo al tren, hacen señas, como de quien mete prisa á alguien, en la dirección por donde ha desaparecido el viajero de 3.ª.)

EL EMPLEADO.

¡Vamos, hombre, á escapel... Que se queda usted en tierra...

UN VIAJERO.

¡Que se va el tren! (Suena el pito.) ¡Que se va!... ¡Ese pobre hombre!... ¡Que no puede!

¡Que se cael... Allí ustedes. (Monta corriendo en su coche.)

EL EMPLEADO.

Pero ¿qué le pasa? (El tren empieza á moverse.)

VIAJERO DE 3.ª

(Aparece, arrastrándose casi, con una mano apoyada en el suelo y otra sujetando la ropa. Lívido, aterrado, habla con voz debilísima; quiere llegar al tren, que marcha.)

¡Socorro! ¡favor!... ¡Ayúdame, ayúdame! ¡No puedo, no puedo!... ¡Toca con una mano el estribo, un mozo de la estación y el empleado de antes se precipitan hacia él para contenerle.)

EL EMPLEADO.

¡Imprudente!... ¡Desgraciado!... ¡Que le arrastra, que le deshace el tren!

VIAJERO DE 3.ª

¡Por Dios!... ¡Arriba!... Quiero morir allá... en Cardaña... junto á mi padre... ¡Falta tan poco!... ¡Ayuda, arriba!

MUCHAS VOCES.

¡Imposible!... (Quieren ayudarle los de dentro y los de fuera. Se abre una portezuela, se tienden varias manos. Todo inútil. El tren sigue, el viajero de 3.ª cae sin sentido en brazos del mozo de la estación. Todas las ventanillas, las del *break* inclusive, llenas de cabezas. Curiosidad inútil. El tren desaparece.)

VOCES EN EL TREN.

¿Quién es? ¿Quién será?

OTRAS VOCES.

Dicen que es un soldado de Cuba que viene por enfermo...

Escena segunda.

Cardaña. La estación. Mucho frío. Muy poca gente en el andén. Un viejecillo ochentón, apoyado en muletas, rendido de fatiga, se arrima á una columna de hierro y mira con ansiedad hacia la parte de Pinares, por donde va á llegar el tren. Llega el tren. Nadie se apea. ¡Un minuto de parada! grita una voz. Suena inmediatamente una campana, luego un silbido y el tren emprende la marcha.

EL VIEJO.

¡Dios mío! ¿Qué es esto? Nadie, nada... ¿Se habrá dormido? No, imposible. Es que no viene. ¿Dónde se ha quedado? Si debía llegar ahora, sin falta... ¡Enfermo, enfermo por el camino!... ¡Mi Nicolás, Nicolás!... Nada; no viene... y ya se aleja el tren... ¡No viene... no viene!... ¡Dios mío!

EL JEFE DE LA ESTACIÓN.

¿Qué es eso, señor Paco? ¿Qué le sucede? ¿Le han arrojado ya de su casa esos caballeros mandones?

EL VIEJO.

No... si ahora no es eso... No es la casa... Es mi hijo... Nicolás, que vuelve de Cuba muy enfermo, deshaciéndose... y debía llegar en este tren... ¡y nada!

EL JEFE.

Calma, hombre; vendrá mañana.

EL VIEJO.

No, no; ¡me da el corazón una desgracia!... ¡Hoy, hoy, era hoy!... Algo le pasó en el camino.

JEFE.

Vaya, que es usted el rigor de las desdichas. Pero ¿qué hay de eso? ¿Es verdad que le han vendido á usted la huerta y la chozuca por mal pagador, por rebelarse contra el comisionado?... ¡Ja, ja! Usted, señor Paco, siempre tan... faccioso. Pero ¿no sabe que el que no paga la contribución... la paga de todas maneras?

VIEJO.

Yo no podía pagar. ¡Les abandoné mi pobreza! Pero de mi rincón no me han echado todavía... ¡Ni me echarán! Quiero mi cama en mi choza para mi hijo, que viene enfermo de Cuba...

JEFE.

¡Pero si le han vendido la choza, si ya no tiene allí nada suyo más que la cama!... Usted lo dice, usted se lo abandonó todo.

VIEJO.

(Irritándose.) Sí, lo abandoné porque no podía pagar trimestres y más trimestres... Me pedían un dineral... Una injusticia... Mientras pude trabajar, pagué á regañadientes, pero pagué; ahora, solo, baldado, inútil, sin trabajo... apenas como... y he de pagar... ¿Con qué? ¡Rayos! ¡Mi casa, la huerta!... Se la llevaron, bueno; ya es de otro... ¡Rayos! Pero si Nicolás llega enfermo, ¿dónde le meto? ¡Vive Dios! ¡En mi choza, en su casa!

JEFE.

Juicio, juicio, señor Paco. Con los mandones no se juega. No haga usted un disparate. Y salga, que esto se queda solo y yo me voy arriba.

VIEJO.

(Saliedo de la estación hacia el pueblo.) ¡Dios mío! Pero ¿dónde está mi hijo? ¡Enfermo!... ¡Abandonado en el camino!... ¡Muerto, acaso muerto!

Escena tercera.

La tarde del mismo día. Calle de aldea, solitaria, delante de la casucha del señor Paco. El alcalde y dos hombres mal encarados, vestidos á lo ciudadano, pero con mala ropa, se acercan al señor Paco, sentado á la puerta de su casa.

EL ALCALDE.

¡Ea, señor Paco, esto se acabó! La paciencia, y todo, se acaba.

EL SEÑOR PACO.

¿Qué quiere usted decir, señor alcalde?

EL ALCALDE.

Que estos señores vienen á tomar posesión de lo que es suyo. Que esta casa ya no es de usted. Que usted ha dejado que la Hacienda se incautase de sus bienes, y sin mezclarse usted en nada, despreciando la ley, como si ésta no tuviera que cumplirse, ha visto sin moverse que, paso tras paso, como pide la justicia, se fueran llenando todos los requisitos para dejarle á usted en la calle... Y ahora que eso es de otro, de este caballero que acompaña al señor comisionado, á quien usted conoce...

SEÑOR PACO.

¡Sí, demasiado.

EL ALCALDE.

Ahora que usted no tiene ahí dentro más que unos pocos muebles, ni quiere sacarlos, ni se va con la música á otra parte... y eso no está en el orden. Haber pagado á su tiempo.

SEÑOR PACO.

No tenía con qué.

EL ALCALDE.

Eso no es cuenta mía. Ni esto tampoco... Entendámonos: estos señores recurren á mí porque, por la presente, y á falta de mejor... posterior... eso es, soy la fuerza pública, vamos al decir. Está usted ejecutado; la ley ya no tiene más que hacer... á no ser que quiera que materialmente se le eche á patadas...

EL SEÑOR PACO.

¡Atrévase usted, señor alcalde!

EL ALCALDE.

No, yo no. Es usted un pobre viejo. Pero vendrá la Guardia civil, ya que es usted tan testarudo. Este caballero ya ha estado aquí tres veces. Tiene razón al quejarse de que no se le haya hecho salir de aquí á usted á su debido tiempo. Por lástima han hecho todos la vista gorda hasta llegar el último momento... Pero ésta es la de vámonos. Tanto derecho tiene usted á estar en esta casa como en la mía. Yo, por motivos de orden público, digámoslo así, vengo á darle el último aviso por las buenas. Este señor ya está cansado de aguantarle... Conque, ó deja usted libre la puerta... ó vienen los guardias ¡y hay violencia!

EL SEÑOR PACO.

¡Que venga un ejército! Que me maten... de aquí no me muevo. Espero á mi hijo... á Nicolás... que viene muy enfermo... ¡Dios mío! Si llega, ¿en dónde le acuesto? Viene de Cuba... deshaciéndose... Mi cama es suya... ahí, en ese rincón donde nació... donde morimos los dos abrazados... en nuestra casa, donde murió su madre... en mi choza... mía, pese á todas las contribuciones del mundo. No pago porque no puedo... ¡pero mi casa es mía!

EL COMISIONADO.

Señor Paco, esta casa es de este caballero, que la ha adquirido del Estado en la forma que señala la ley y con todos los requisitos del caso; hace mucho tiempo que está usted aquí de sobra. Bastante se ha levantado el brazo. Si usted no hubiese sido terco... si hubiera pagado...

EL SEÑOR PACO.

(Sombrío, como trastornado.)
Esta casa es para mi hijo... Ahí, en esa cama moriremos los dos... abrazados... ¡Si viene! ¡Si no ha muerto por el camino!

EL DUEÑO NUEVO.

Nada, nada; yo no sirvo para ver estas cosas. Que se cumpla la ley en todos sus extremos. Yo me voy y volveré cuando la fuerza me haya dejado mi propiedad libre de estorbos... Con Dios, señores.

EL ALCALDE.

Espere usted. Ea, tío Paco, ya se me sube á mí el humo á las narices. Aquí ya no hay civiles que valgan; yo soy alcalde... y me basto y me sobro... Deje usted libre el paso... ó me lo llevo á la cárcel...

EL SEÑOR PACO.

(Blandiendo una muleta.)
Moriré aquí dando palos al que se acerque... En muriendo los dos... ahí dentro, en esa cama, cargad con todo. Llevados de limosna al campo santo... y todo es vuestro. Pero me da el corazón, miserables, que si os abandono la choza antes que él venga... no vendrá; se habrá muerto en el camino, en el barco, entre las ruedas del tren, ¡qué sé yo! Si le aguarda su cama, en su choza... en el rincón donde nació... vendrá, sí, vendrá... ¡Se lo pido á Dios de rodillas!

(Se arrodilla temblando y apoyando las manos en el suelo. Silencio solemne. Aquellos cafres callan con respeto, relativo, á la desgracia y á la oración del anciano.)

Escena cuarta y última.

Se oye el ruido estridente de las ruedas de una carreta del país. Aparece por la calleja que desemboca frente á la choza del señor Paco una carreta de buyes guiada por un aldeano y escoltada por dos civiles. Dentro de la carreta un bulto largo cubierto con un lienzo gris.

UN GUARDIA CIVIL.

Aquí es. Señores, ¿no vive aquí el señor Paco Muñiz de la Muñiza?

EL ALCALDE.

Aquí le tienen... A buen tiempo llegan, señores guardias... Yo soy el alcalde del pueblo, y este hombre...

EL GUARDIA.

Espere un poco, señor alcalde. El caso es...

EL SEÑOR PACO.

(Como iluminado por una revelación al ver

la carreta, se dirige hacia ella, sin apoyarse en las muletas, que arroja; levanta el lienzo gris, descubre un cadáver y se abraza, entre alaridos, al muerto.) ¡Nicolás! ¡Mi hijo! ¡Mi Colasín!

EL ALDEANO.

(Al alcalde.)

Se nos ha muerto en el camino. Es un soldado de Cuba que venía por enfermo. Se bajó en Pinares... no pudo montar en el tren... y se moría. Suplicó que por caridad se le trajera a Cardaña... a morir en su casa, junto a su padre...

EL SEÑOR PACO.

(Incorporándose airado, como loco.) ¡Miserables, dejadme lo mío! ¡Ya pago, ya pago! ¡No me robáis por que no pagaba?... ¿Y ese hijo? ¿Y esa vida? ¡Alcalde, ahí tienes la contribución! ¡Entiéndramela! (Con las manos crispadas señala al muerto.)

TELÓN MUY LENTO.

Clarín.

(De Madrid Cómicó).

LEGISLACIÓN OBRERA

La legislación de Nueva Zelanda (Australia) autoriza a los Poderes públicos a que proporcionen ocupación a los obreros que carezcan de trabajo. El Departamento del Trabajo cuenta con establecimientos y terrenos dedicados a dicho objeto.

Según una Memoria publicada recientemente, el año último ha dado colocación el referido Departamento a 3.030 trabajadores, a unos directamente y a otros por su intermediario. La mayor parte de esos trabajadores eran agrícolas; los otros fueron empleados en la industria de construcción ó como leñadores.

La Antorcha Valentina ha publicado un artículo contestando al nuestro titulado «Al vado ó a la puente», que insertamos hace tres semanas.

La escasez de espacio y la premura con que se confecciona EL SOCIALISTA nos hacen aplazar para otro número la contestación a tan apreciable semanario.

Hemos recibido el primer número de El Socialista, órgano del Partido Obrero de la República Argentina.

Publicase en Paraná y aparece todas las semanas.

Deseamos prosperidades en su campaña al nuevo colega.

ESTADÍSTICA

La lista civil de la burguesía.

En 1895 la plaza comercial de Londres se ha suscrito por valor de 1.617.260.000 pesetas ó empréstitos para el extranjero, para las colonias inglesas, para bancos, Compañías, minas, ferrocarriles, etc.

En 1894 lo suscrito fué 229.587.500 pesetas; en 1893, 122.852.500, y en 1892, 202.842.500.

Los dueños de tan enormes sumas se embolsarán los beneficios que éstas les den sin prestar ni un átomo de esfuerzo personal a la obra de la producción, antes bien, derrochando á manos llenas lo que con tanto trabajo producen los obreros. ¿Se perdería algo con que desaparecieran tales zánganos?

La baja en el precio de los trigos es también un agente socialista.

Desde el año 1890 á 1895 el precio de los trigos ha descendido, por efecto de la importación de trigos americanos, en un 28 por 100 en Inglaterra, 12 por 100 en Austria y 5 por 100 en Francia.

La baja en el precio del trigo ha hecho que muchas tierras que á su cultivo se dedicaban se hayan convertido en prados.

Ahora bien: el cultivo de una hectárea de trigo necesita veintidós jornales de trabajo, en tanto que el de una hectárea de terreno de pastos tiene bastante con once jornadas, con lo cual el trabajo queda reducido á la mitad, y sin ocupación, por tanto, infinidad de jornaleros, sin sus tierras muchos pequeños propietarios y desahuciados los campos.

El alcoholismo.

Según datos recientemente publicados, el impuesto sobre bebidas alcohólicas que producía en Bélgica en 1851 cuatro millones de francos, ha producido 33 en 1895, es decir, que el consumo del alcohol ha aumentado ocho veces, en tanto que la población sólo ha aumentado media.

El consumo anual es de 12 litros de aguardiente por habitante ó sean 48 por cada habitante varón adulto.

Desde 1866 á 1869 el valor del aguardiente consumido no pasó de 38 millones de francos por año, desde 1873 á 1876 se gastaron 72 millones, también por año, y desde 1877 á 1893 lo gastado ascendió á 130 millones.

Como consecuencia de tan espantoso desarrollo del alcoholismo de 1841 á 1888 ha aumentado en un 200 por 100, el número de mendigos y de vagabundos ha triplicado, los casos de locura y de suicidio han crecido en un 14 por 100, y las cuatro quintas partes de los enfermos asistidos en los hospitales de Bruselas son alcohólicos.

Las huelgas en Alemania.

El Comité ejecutivo de las Organizaciones de resistencia de la Democracia Socialista ha publicado una Memoria acerca de las huelgas ocurridas en 1894.

Abandonaron el trabajo 7.328 obreros que componían 27 distintos oficios, llegando á 137 el número de huelgas.

De ellas, 61 tenían por objeto evitar una rebaja de salario ó una reducción en la jornada.

El resultado de 124 huelgas es conocido: en 36 de ellas triunfaron totalmente los obreros; en 27 obtuvieron ventajas parciales, y en 51 hubieron de ceder.

¡Ladrones!

Con motivo de haber elevado cinco céntimos en libra el precio del pan los tahoneros de La Coruña, un periódico hace los siguientes cálculos para averiguar qué beneficios perciben los dueños de tahona.

Cuesta el saco de ocho arrobas de harina de primera 31 pesetas. De un saco pueden salir 240 libras, que, vendidas á 20 céntimos, dan un beneficio de 67 pesetas.

Tres sacos de harina mojada de segunda clase cuestan 87 pesetas. De los tres sacos sale pan por valor de 137,05 pesetas, quedando á los tahoneros un beneficio de 59,05 pesetas.

Sumada esta cantidad con las 17 pesetas que deja el pan fino, los quedan á los tahoneros 76,05 pesetas, bien que de ellas deben descontarse por casa, leña, contribución, mano de obra, etc., 18 pesetas, con lo que en cuatro sacos de harina (32 arrobas), viene á ganar un tahonero 58,05 pesetas.

A esto hay que añadir lo que se defraude en el peso, y se verá que los industriales tahoneros obtienen buenas ganancias.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Agrupación Socialista ha acordado celebrar el aniversario de la Commune con un meeting.

—Los fondos con que contaba la Caja del Comité de la Federación Tipográfica el 25 del pasado ascendían á 2.794 pesetas.

—La Sociedad de Trabajadores en Madera «La Unión» ha votado la cantidad de 50 pesetas con destino á los gastos electorales de la Agrupación Socialista madrileña.

Barcelona.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha acordado conmemorar el XXV aniversario de la proclamación de la Commune de París con un té. Los individuos que deseen tomar parte en él pueden hacerlo abonando una peseta, que podrán satisfacer en el local del Círculo Socialista, Conde del Asa 7, principal, todos los días, de ocho á once de la noche, hasta el 15 de marzo inclusive, en cuyo día quedará definitivamente cerrada la suscripción.

San Martín de Provensals.—En esta localidad se verificará los días 25 y 26 del próximo abril el tercer Congreso de la Unión Fabril Algodonera.

Los asuntos que han de tratarse en el mismo son los siguientes:

Presentación y examen de credenciales.

Nombramiento de Mesa.

Idem de la Comisión que revise las cuentas del Comité Central.

Examen de la conducta observada por el Comité Central.

Medidas que deban adoptarse para la buena marcha de la Unión.

Designación de la localidad donde deba nombrarse el Comité Central.

Nombramiento del secretario.

Punto en que deba celebrarse el cuarto Congreso.

Alicante.—La Agrupación Socialista de esta capital conmemorará con un té el aniversario de la proclamación de la Commune.

Valladolid.—En la asamblea extraordinaria celebrada el 1.º del corriente por la Agrupación Socialista se leyeron las cuentas del trimestre anterior, nombrándose la Comisión que ha de examinarlas, y se acordó conmemorar con un té el aniversario de la proclamación de la Commune, al cual podrán concurrir, previo el pago de una peseta, todos los compañeros que simpatizan con aquel movimiento.

Además, se facultó al Comité Local para que nombre una Comisión de su seno con el encargo de recibir adhesiones y de organizar la referida fiesta.

Esta se verificará el 19, por juzgarse que este día acudirá mayor número de compañeros que el 18.

Las adhesiones se recibirán en el domicilio de la Agrupación, Guarnicioneros, 15, todas las noches, de ocho á nueve, hasta el día 15.

Al terminarse la sesión solicitaron el ingreso en el Partido Socialista varios compañeros.

Manresa.—La Agrupación Socialista conmemorará con un té la proclamación de la Commune de París.

En dicho acto podrán tomar parte, abonando 50 céntimos de peseta á la Comisión organizadora, cuantos individuos lo deseen.

EXTERIOR

Francia.—Los mineros de Saint-Laurs se han declarado en huelga por haber pretendido sus explotadores rebajarles el salario.

—La Sociedad anónima de la Vidriería Obrera se ha constituido definitivamente con un capital de 500.000 francos. Ha sido entregada ya la cuarta parte de este capital, ó sea 125.000 francos, y depositados los Estatutos ante notario.

—Se han declarado en huelga reclamando aumento de salario los albañiles de Saint-Nazaire.

—Bajo la presidencia del diputado socialista René Chauvin se ha celebrado en Cete un Congreso regional, en el que han estado representadas cerca de 30 organizaciones obreras. Entre otras resoluciones, este Congreso ha adoptado la de que en las próximas elecciones municipales las colectividades obreras que han tomado parte en él tengan por bandera el programa municipal y el programa agrícola del Partido Obrero francés.

Italia.—En el colegio de Carpi presentan nuestros correligionarios candidato á diputado al compañero Bertessi, que tiene muchas probabilidades de salir vencedor.

—Han dado conferencias en Lugo, Bolonia, Borgo S. Donnino, Asti, Valtellina y Rovigo, los diputados socialistas Badaloni, Costa, Benini, Agnini y Ferri.

Bélgica.—El Partido Socialista ha emprendido una activa campaña contra el impuesto de sangre, habiendo verificado ya numerosos meetings condenando el militarismo y abogando por el armamento general del pueblo.

El celebrado hace pocos días en Bruselas revistió extraordinaria importancia. Vanderelde pronunció un magnífico discurso exponiendo las causas que engendran el militarismo, los pésimos efectos que produce y recomendando una activísima propaganda entre los soldados para que la burguesía no pueda disponer de ellos cuando quiera emplearlos contra el Socialismo.

—Con motivo de verificarse en el próximo julio elecciones legislativas, el Consejo del Partido Obrero ha abierto una suscripción para arbitrar recursos con que atender al sostenimiento de la campaña electoral.

—A fines del mes pasado se ha verificado en Namur un Congreso regional de los grupos del Partido Obrero.

El asunto principal de este Congreso ha sido la adopción de medidas para la próxima campaña electoral.

Un meeting monstruo puso fin á las tareas de dicho Congreso.

Austria.—El Congreso socialista austriaco se celebrará en Praga, comenzando sus tareas el 5 de abril próximo.

—El 27 del pasado se han verificado en Viena elecciones municipales, triunfando todos los candidatos antisemitas (46) y sufriendo una tremenda derrota, mayor aún que la que experimentaron en las anteriores elecciones, los candidatos liberales.

Los socialistas obtuvieron 1.087 votos, superando á los liberales en dos distritos.

Hay que advertir que los obreros austriacos no tienen todavía voto, siendo los alcanzados por los candidatos socialistas de pequeños burgueses, maestros de talleres, etc.

Alemania.—El 7 del próximo abril se reunirán en Congreso los diputados socialistas del Landtag sajón, con objeto de determinar la conducta que han de seguir los socialistas de dicho Estado ante el proyecto que presentará el Gobierno restringiendo el sufragio universal.

—Se han declarado en huelga en Kottbus más de 6.000 tejedores. Les ha obligado á dar este paso el despotismo de los fabricantes.

Aunque en la mayor parte de las fábricas se había aceptado como jornada máxima 11 horas, los patronos no cumplían su palabra. Los obreros nombraron una Comisión para que reclamase de aquéllos la exactitud en lo que habían aceptado, mas los dueños se negaron á tratar con los obreros.

Las reclamaciones formuladas ahora por éstos son: jornada de 11 horas cinco días de la semana y de 10 el sábado, con hora y media de descanso para la comida.

El semanal mínimo será de 17 á 27,50 marcos. Los obreros mayores de 18 años cobrarán por hora, como mínimo, 37 1/2 céntimos, y los menores de esa edad 20. Las horas extraordinarias tendrán un aumento de 50 por 100.

PARA LA CAJA CENTRAL

Madrid: Rovira, 0,55.—M. Hernández, 0,25.—Lumbreras, 0,50.—Morato, 0,25.—L. R., 0,25.—Bagná, 0,25.—Total, 2,05 pesetas.

Córdoba: G. Almansa, 0,20.—J. M., 0,75.—J. Puyou, 0,20.—A. Gonilla, 0,25.—R. Nochetto, 0,25.—M. Bellido, 0,25.—J. Martínez, 0,20.—J. González, 0,50.—R. Santos, 0,25.—J. Urbano, 0,10.—A. Rico, 0,25.—Total, 3,20 pesetas.

Gijón: M. Pondás, 0,10.—J. Blasco, 0,50.—Total, 0,60 pesetas.

Vilasar: J. Flamarich, 1 peseta.

Palencia: M. Arroyo, 2 pesetas.

Zaragoza: M. Pastor, 0,25 pesetas.

Barcelona: F. A., 4,30 pesetas.

Elche: Agrupación Socialista, 10 pesetas.

León: F. Mori, 0,70 pesetas.

La Arboleda (1.ª lista): E. Arnau, 0,50.—A. García, 0,50.—N. Rebollada, 0,50.—M. Pérez, 0,50.—F. Prieto, 0,50.—A. Hernández, 0,50.—F. Alonso, 0,50.—J. Prieto, 0,50.—F. Martínez, 0,50.—C. Montoya, 0,50.—Total, 5 pesetas.

La Arboleda (2.ª lista): Q. Chepita, 1.—A. Hernández, 0,20.—F. Rubio, 0,20.—L. Miguélez, 0,10.—C. de Francisco, 0,10.—F. Prieto, 0,20.—E. Aria, 0,20.—L. Martín, 0,20.—M. del Río, 0,10.—M. Rodríguez, 0,10.—F. Martínez, 0,10.—F. Alonso, 0,50.—M. Pérez, 0,20.—P. Mugarza, 0,10.—F. R., 0,10.—C. Montoya, 0,20.—A. García, 0,10.—E. Herráez, 0,20.—F. Vega, 0,20.—Total, 4,10 pesetas.

Total de esta lista, 33,20 pesetas.

REUNIONES

El sábado 7 del corriente, á las ocho y media de la noche, se reunirá la Agrupación Socialista de Madrid en su local, Jardines, 20, 2.º, para tratar los asuntos que quedaron pendientes en la sesión celebrada el sábado anterior.

El sábado 7 del corriente, á las ocho y media de la noche, se celebrará una velada recreativa en el Centro de Sociedades obreras, de Barcelona, Guardia, 9, 1.º

El 15 del actual celebrará la Agrupación Socialista gaditana asamblea general para tratar el siguiente orden del día: 1.º lectura del acta anterior; 2.º ídem de comunicaciones; 3.º ídem de las cuentas del trimestre; 4.º renovación parcial del Comité, y 5.º proposiciones y preguntas de los afiliados. Se recomienda la más puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Cádiz.—J. N.—Recibidas por conducto de su hermano 5 pesetas de su suscripción hasta fin abril 96.

Puerto de Santa María.—J. R.—Recibidas 8 pesetas de paquetes hasta el número 489. León.—R. M.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin abril 96.

Tetuán.—A. S.—Recibidas 2 pesetas de vuestra suscripción hasta fin marzo.

Villamantillas.—P. D.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin abril.

Córdoba.—M. J.—Se hizo lo que pedía.

Buenos Aires.—La Vanguardia.—Idem ídem. Gijón.—M. P.—Desde el número pasado se vuelve á enviar el medio paquete.

Bilbao.—S. de Z.—Se mandan los números. San Feliu de Codinas.—S. de T.—Recibida 1 peseta de vuestra suscripción hasta fin febrero.

Nistal de la Vega.—F. G.—Recibidas 1,20 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin abril y 0,15 de una «Organización». Se mandan cinco ejemplares. Se escribe.

Manresa.—I. R.—Recibidas 2 pesetas de otras tantas suscripciones de esa.

Navarres.—V. M.—Recibidas por conducto de I. R. 14 pesetas de vuestras suscripciones hasta fin diciembre 95.

Importa lo consignado de paquetes y suscripciones. 35

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

Las suscripciones se reciben: en Madrid en la Administración, y en provincias en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los correspondientes, ó dirigiéndose directamente al administrador.

La correspondencia de Redacción á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración al de Juan José Morato.

AVISOS

Quienes deseen recibir mayor cantidad de ejemplares del número correspondiente al 18 de marzo se servirán hacer el pedido inmediatamente.

Los correspondientes que se hallen atrasados en el pago y los compañeros que tengan cuentas antiguas con esta Administración prestarán un buen servicio remitiendo fondos inmediatamente.

Las cantidades menores de dos pesetas no pueden remitir en sellos de 15 céntimos, pero de ningún modo en sellos de más valor.

Imp. de F. Cao y D. de Val, á cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez 1.